

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de junio de 2.016, acordó adjudicar la contratación de Suministro material de ferretería, pequeña herramienta y consumibles para mantenimiento de edificios municipales y de vía pública (Expediente nº 5.075), a la empresa REDONDO Y GARCÍA, S.A., en los términos de su oferta, esto es, baja del 37,50% sobre los precios unitarios y baja del 5% en los plazos de entrega y siendo potestad del Ayuntamiento el agotar el presupuesto máximo aprobado 120.000.- euros que corresponden a 99.173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio ofertado, 37,50 puntos; Disponer de un servicio propio de reparto, 4 puntos; Disponer de un stock de materiales en almacén propio 7,98 puntos y Mejoras en el plazo 5 puntos.

Con fecha 7 de Julio de 2.016 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.